I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° 202 / 1006354 / 2012

Cerrillos, 28 MAR. 2012

V I S T O S:

El Acuerdo adoptado en la Centésima Décima Novena Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 23 de marzo del 2012; el Certificado N°043/2012, de la Secretaria Municipal; el Oficio N°503/197/2012 del Departamento de Educación Municipal; los Decretos Exentos N°202/2288/2011, N°202/061/2012, N°202/127/2012 y N°202/514/2012; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/2288/2011, se aprobó el PADEM 2012, modificado mediante los Decretos Exentos N°202/061/2012, N°202/127/2012 y N°202/514/2012.

El Acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en la Centésima Décima Novena Sesión Ordinaria, realizada con fecha 23 de marzo del 2012.

D E C R E T O:

1. Modificase el Padem 2012, aprobado por Decreto Exento N°202/2288/2011, y la dotación docente del Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo, en el siguiente sentido :

- Rebajar a 12 horas la asignatura de Ingles en Enseñanza Media HC, por disminución de cursos.
- Eliminar los dos cargos de 22 horas cada uno correspondientes a Jefes Técnicos de Especialidades.
- Aumentar en 6 horas la asignatura de Inglés Educación Básica, quedando en 12 horas.
- Disminuir a 25 horas el cargo 5 de la dotación de docentes básicos.
- Crear un cargo de 11 horas para Talleres JEC.

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanecen vigentes los documentos originales y sus modificaciones posteriores.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
CERRILLOS
ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° 202 / 0005554 / 2012

AAC/CUCh/

Distribución:
Alcaldía
Concejales (6)
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Adm. Y Finanzas.
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Secplan
Dirección de Desarrollo Comunitario.
Departamento de Educación Municipal
Departamento de Recursos Humanos
Remuneraciones D.A.E.M.
Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo
Dirección Provincial de Educación
Contraloría General de la República
Página Web